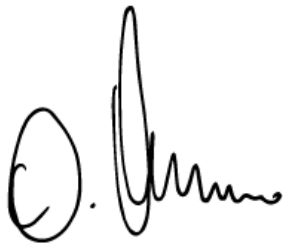


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la celebración, cada 12 de agosto, del “*Día Internacional de la Juventud*”, que en este 2021 tendrá como lema *Transformar los sistemas alimentarios: Innovación juvenil para la salud de los seres humanos y del planeta.*

Córdoba, 11 de agosto de 2021

D-25093/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA